



**INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL**  
**CET 1 “WALTER CROSS BUCHANAN “**



## Programa de actividades

ACCIONES	ESTRATEGIAS
<p><b>1. Campañas de difusión sobre compromiso social y sustentabilidad, impulsadas y publicadas en el CET1 Walter Cross Buchanan</b></p>	<p>Sensibilizar mediante medios electrónicos como Internet, correo, WhatsApp y códigos QR el enfoque ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dar a conocer el objetivo y actividades de las campañas del CET 1 WALTER CROSS BUCHANAN y del INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.</li> <li>• Sensibilización e información.</li> </ul>
<p><b>2. Acciones para evitar y mitigar las causas del cambio climático realizadas en el CET1 Walter Cross Buchanan. Para lo cual se atienden 4 Campañas:</b></p> <p>-Cuidado de la energía eléctrica -Cuidado del Agua. -Minimización en la generación y adecuada clasificación de la basura. -Cuidado de áreas verdes</p>	<p>Líneas de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difusión para el Uso apropiado, eficiente del agua, eficiencia energética, reducción y gestión de residuos, así como del manejo del arbolado y áreas verdes.</li> <li>• Difusión del uso eficiente de la Energía Eléctricas.</li> <li>• Difusión de la conservación de las áreas verdes</li> <li>• Aprovechamiento y uso apropiado y eficiente del agua</li> <li>• Aprovechamiento y uso apropiado y eficiente de la energía</li> <li>• Minimización en la generación y adecuada clasificación de la basura</li> <li>• Uso eficiente de insumos de oficina y administración y compra de “materiales ecológicos”</li> <li>• Cumplir normatividad en el uso de papel dentro de oficinas gubernamentales</li> <li>• Uso adecuado de la flota vehicular y maquinaria diversa</li> <li>• Manejo de sustancias y materiales peligrosos atendiendo al cumplimiento normativo en materia de residuos, descargas y emisiones, que incluyen almacenes temporales y estrategias de minimización.</li> <li>• Atender las premisas del Área Institucional de conservación Ecológica (patrimonio natural como arbolado, áreas verdes y áreas de conservación, así como el Ordenamiento de la superficie territorial de la Unidad.</li> <li>• Identificar y sentar las bases para la proyección de adecuaciones en materia de <i>arquitectura bioclimática</i> (orientación de edificaciones, captación de agua pluvial).</li> <li>• Aprovechamiento de luz solar.</li> <li>• Monitoreo de indicadores de la salud y estabilidad del contexto ambiental local.</li> </ul>
<p><b>3. Participación social, vinculación y difusión</b></p>	<p>Líneas de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vinculación e intercambio tecnológico e informativo con otras entidades académicas, de servicio social, etc., relacionadas con la temática ambiental</li> <li>• Integrar un programa anual de conferencias y talleres sobre tópicos de sustentabilidad acordes con las funciones sustantivas de la DP.</li> <li>• Sentar las bases para favorecer que toda la comunidad se involucre en diversos procesos de ejercicio ambiental.</li> <li>• Difusión del quehacer de este Comité Ambiental e intercambio de experiencias con otras U.A y entidades politécnicas y externas.</li> </ul>